



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Córdoba, **24 FEB 2016**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración, por el cual solicita autorización para suscribir las actas de los exámenes de la asignatura Bolsas y Mercados de Valores;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la señora Directora del Departamento de Administración, Lic. Marcela Cassutti a refrendar las actas de los exámenes de la asignatura Bolsas y Mercado de Valores correspondientes a los Turnos de Noviembre - Diciembre 2015 y los turnos siguientes, hasta tanto se designe a un nuevo docente de la materia.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

  
Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°  
mc

**8**